

# Murcia pide que no se apruebe mañana el cambio de las reglas de explotación del trasvase Tajo-Segura

lunes, 26 de julio de 2021

MURCIA Agrodario



El Gobierno murciano ha solicitado al Miteco que mañana no apruebe el decreto para el cambio de las reglas de explotación del trasvase Tajo-Segura, que reducirá de 38 a 27 los hectómetros a trasvasar cuando la cuenca cedente se encuentre en nivel 2.

Así lo trasladó el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, durante un encuentro telemático el pasado viernes con el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, y donde expuso que "carece de lógica que mientras se analizan los planes de cuenca se aborde una modificación de las reglas de explotación, dado que ambos asuntos están relacionados, y supone un nuevo ataque a la Región de Murcia y al Levante".

"No podemos tolerar que se aseste una puñalada mortal al trasvase, los regantes no pueden continuar con esta incertidumbre y el miedo continuo de no saber si van a ver frenada la llegada de agua, y con ello el fin del crecimiento y el desarrollo económico, social y medioambiental", destacó el consejero.

"Desde el Gobierno regional le vamos a ofrecer al Ministerio información, datos y herramientas para mejorar los estudios que están realizando para evitar que se apruebe esa modificación de caudales que supondrían una reducción de 80 hectómetros cúbicos al año", añadió Luengo.

### **Recuperación del Mar Menor**

La reunión también sirvió para poner sobre la mesa el avance de diferentes proyectos e iniciativas en relación a la protección y recuperación del Mar Menor, informaron fuentes del Gobierno regional.

El consejero Luengo recordó al secretario de Estado que "el pasado 5 de septiembre de 2019 el Ministerio se comprometió por escrito a realizar la retirada de fangos y secos, y sin embargo ahora han cambiado de criterio", por lo que "he informado de la decisión del Gobierno regional de iniciar los trabajos previos para la elaboración de los proyectos de retirada de lodos, fangos y secos en las playas de Los Nietos, Los Urrutias de Cartagena, y Villananitos en San Pedro del Pinatar".

"La ciudadanía nos pide actuaciones y no podemos permitir que la inacción del Gobierno de España bloquee proyectos fundamentales para el Mar Menor como éste, por lo que damos un paso adelante y comenzamos a trabajar para responder a una demanda histórica por esta problemática".

En este sentido, el titular de Agua precisó que "he mostrado nuestra preocupación ante la tramitación del Plan del Borde Litoral, y les he instado a que no incluya ninguna restricción para la retirada de fangos y secos, lo que supondría impedir a las administraciones actuar en estas zonas tan afectadas de Los Urrutias, Los Nietos o Villananitos".

Por último, Luengo mostró n su preocupación "ante la falta de presupuestos para la ejecución del Proyecto de Vertido Cero y del Colector Norte de San Javier, cuyas actuaciones son prioritarias y urgentes para evitar los daños al Mar Menor cuando se producen grandes precipitaciones".

